

Defiende Camacho Quiroz “el derecho” de la telebancada a debatir en el Congreso

ALMA E. MUÑOZ

Los presidentes nacionales de PRI y PRD, César Camacho Quiroz y Jesús Zambrano, difirieron ayer sobre la participación de legisladores que han trabajado o tienen relación actual con las televisoras en las mesas de discusión sobre las leyes secundarias de la reforma de telecomunicaciones. Ante la exigencia del perredista de que se excusen quienes incurran en conflicto de intereses, Camacho Quiroz, defendió el derecho de quienes forman parte de sus ban-

cadadas a participar en las negociaciones.

En el marco de la reunión de consejo de la Internacional Socialista de Mujeres, Camacho señaló que el PRI ejercerá su derecho a discutir, aportar, votar, así como todos sus legisladores “van a ejercer la representación que les dio el electorado cuando los ungió como sus representantes populares”.

Fue la respuesta al llamado que minutos antes emitió Zambrano en un hotel de Polanco, también ante medios de comu-

nicación, para que al menos 12 diputados de la llamada *telebancada*, pertenecientes al PVEM y al PRI, se dispensen de participar en las negociaciones, porque “está probado el conflicto de intereses.

“Éstos no están pensando en

hacer negocio, sino que ya son parte de los negocios”, subrayó, tras convocar al PAN a votar juntos la aprobación de las leyes secundarias en la materia, y de establecer que las bancadas del PRD en el Congreso de la Unión, a diferencia de la vía libre para

los panistas, seguirán la línea que el partido les indique.

Consideró que la diputada Purificación Carpinteyro hizo lo correcto al aceptar la petición que le hizo de separarse de las negociaciones, tras difundirse una conversación telefónica donde la legisladora planteó negocios a Javier Gutiérrez Becerril, empresario del sector de las telecomunicaciones. “Espero que los demás lo hagan también en San Lázaro y en el Senado.”

Pero Camacho Quiroz resaltó que los legisladores del PRI tienen “vigentes sus derechos políticos y tendrán posibilidad de ejercer, no sólo el voto, sino de mostrar en tribuna cuál es la posición que guardan respecto de estos asuntos... Los legisladores del PRI están en actitud y aptitud no sólo de discutir sino de votar”, remarcó.

Zambrano, previamente expresó su preocupación por la vía libre que dio el dirigente *blanqui azul*, Gustavo Madero, a diputados y senadores panistas para votar las leyes en telecomunicaciones.

Mencionó que en su caso res-

peta la autonomía “relativa” de los legisladores del PRD, “pero éste no es un tema en el que se quede a libertad de conciencia el voto”, sino a la línea del partido.

Resaltó que el PRD va por definir la preponderancia con base en servicio, como quedó en el transitorio ocho de la reforma constitucional en la materia. “Ese es el tema toral y fundamental”, manifestó. Aseguró que Madero es libre de tomar sus decisiones, “como se dice coloquialmente, cada partido sabe cómo mata sus pulgas”, aunque espero que votemos juntos PRD y PAN.

También dijo confiar en que “construyamos con el gobierno y con el PRI los acuerdos suficientes para que podamos sacar estas leyes secundarias con consenso pleno”.

Camacho Quiroz coincidió en decir que lo ideal sería construir el consenso antes de la votación, pero “primero hay que atenernos al texto de la Constitución”, cuidando que esté blindada la legislación secundaria respecto de una acción de inconstitucionalidad.

No definió si van por preponderancia en servicio o sectores. “Esa especie de dicotomía es la que a veces hace daño; no simplifiquemos la discusión, vayamos a que en las Cámaras se dé esta discusión”, resaltó.

